



ECOGUÍA Buenas prácticas medioambientales para trabajadores y empresarios del sector agrario

Recomendaciones fáciles de aplicar y bajo coste económico

Las Buenas prácticas son un requisito para la concesión de ayudas de la PAC

Agua, energía, y gestión de residuos son aspectos clave en las explotaciones

EL DÍA
CUENCA

Las Buenas Prácticas Medioambientales son un componente de competitividad, que permite al productor agrario o ganadero diferenciar su productos de los demás oferentes, con todas las implicaciones económicas que ello supone (mayor calidad, acceso a nuevos mercados y consolidación de los actuales, reducción de costos, etc.). "Hacer las cosas bien y dar garantía de ello" serviría para definir de forma sencilla las Buenas Prácticas Medioambientales.

La EcoGUÍA, realizada por el Instituto de Desarrollo Comunitario de Cuenca sobre las Buenas Prácticas Medioambientales, está cofinanciada por el Fondo Social Europeo y la Fundación Biodiversidad, y dirigida a trabajadores y empresarios del sector agrario de la provincia de Cuenca, contiene una serie de recomendaciones de fácil aplicación y bajo coste económico, y su utilización conlleva un aumento de la calidad ambiental y una mejora de los procesos de producción.

El cumplimiento de las Buenas Prácticas Medioambientales es una condición para la concesión de determinado tipo de ayudas como las procedentes de la Política Agraria Común (PAC), las indemnizaciones compensatorias en zonas desfavorecidas con riesgo de despoblamiento y zonas de montaña y las ayudas para el desarrollo de métodos de producción agraria compatibles con el medio ambiente.

La conservación de la biodiversidad, la conservación del suelo, el control de la trazabilidad, la reducción de la contaminación de origen agrario y la utilización eficiente y racional del agua, de la energía, de los fertilizantes, de los fitosanitarios son los objetivos generales de las buenas prácticas de esta EcoGUÍA, a los que hay sumar las recomendaciones específicas para el sector ganadero como son la regulación de la carga ganadera y la sanidad ani-



Curso de formación "Ecocondicionalidad: Buenas prácticas Agrarias" en Alcázar del Rey, noviembre 2006.

LOS OBJETIVOS

Aumentar la calidad ambiental de las empresas agrícolas y mejorar sus procesos de producción

MEDIDAS

La contaminación del suelo depende del uso y gestión que se realice del mismo

mal.

RECURSOS NATURALES

Para utilizar eficientemente el agua se recomiendan 28 medidas, como por ejemplo ajustar las dosis de riego a las necesidades reales del cultivo en cada momento, instalar cierres automáticos en las mangueras de limpieza, reutilizar el agua excedente mediante canalizaciones adecuadas, o utilizar el riego por goteo y la micro aspersión antes que otras alternativas tradicionales que ocasionen un mayor consumo. Para el aprovechamiento de la energía se recomienda, entre otras cosas, mantener en correcto estado de funcionamiento la maquinaria agrícola, fomentar el uso de sistemas energéticos alternativos y programar las actividades y evitar así el consumo excesivo de electricidad en las zonas de más gasto como son almacenes, silos, invernaderos o establos.

RESIDUOS Y CONTAMINACIÓN

A la hora de abordar la gestión de residuos en el sector agrícola y

ganadero, se recomienda aplicar las 3R "Reducir, Reutilizar y Reciclar" además de otra serie de medidas como no abandonar los cultivos una vez agotada su vida útil económica, ni abusar de los pesticidas, tampoco aplicar estiércoles y purines sobre terrenos encharcados, ni quemar los plásticos, y si utilizar abonos sólidos y los restos de poda atendiendo a sus características.

Los consejos dirigidos a los ganaderos giran en torno a la reducción en la producción de residuos y esta reducción pasa por una correcta administración del consumo del agua, lo que conlleva un sistema de control y vigilancia en los sistemas de comederos, abrevaderos y sistemas de limpieza a presión.

GESTIÓN DEL SUELO

El uso y gestión del suelo agrícola influye decisivamente en la contaminación del mismo, por lo que es necesario adoptar una serie de medidas para disminuir este riesgo. Medidas que eviten la carga agrícola y ganadera de

las explotaciones, realizando un adecuado laboreo del terreno, rotaciones periódicas de los cultivos, evitando arrancar el pie de cultivos leñosos o los olivos salvo con fines de reconversión o mejora de la plantación, y evitando la permanencia de los animales en densidades importantes sobre superficies que nos estén bien protegidas contra las infiltraciones.

FERTILIZANTES

En la aplicación de fertilizantes y fitosanitarios hay que ajustar la cantidad a las necesidades reales del cultivo, aplicar los nutrientes en la cantidad precisa, controlar la cantidad de materia orgánica del suelo, establecer un plan de fertilización, evitar la aplicación de fertilizantes bajo condiciones climáticas que agraven la infiltración, utilizar los abonos de carácter natural y no sólo de tipo químico, vigilar el ciclo vegetativo de la planta y es muy importante, conocer el etiquetado de las sustancias tóxicas y peligrosas.